## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 167 - Miércoles, 28 de agosto de 2024

página 49726/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 14 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Torremolinos, de corrección de error en la Resolución de 3 de abril de 2024, por la que se aprobó la convocatoria y las bases reguladoras del procedimiento para la selección y cobertura como funcionario de carrera de doce plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Torremolinos. (PP. 9346/2024).

El Ayuntamiento de Torremolinos, por Resolución del Concejal delegado de personal número 9985, de fecha 29 de julio de 2024, ha efectuado corrección de error advertido en el Decreto núm. 4204, de fecha 3 de abril de 2024, por el que se aprobó la convocatoria y las bases reguladoras del procedimiento para la selección y cobertura como funcionario de carrera de doce plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Torremolinos, dicha corrección ha sido publicada en el BOPMA núm. 150, de fecha 2 de agosto de 2024.

El Decreto núm. 9985 se haya expuesto a los efectos oportunos, en la sede electrónica, tablón de anuncios y Portal de Transparencia de la corporación en la dirección: http://transparencia.torremolinos.es/procesos-de-seleccion-de-personal/

Torremolinos, 14 de agosto de 2024.- La Alcaldesa-Presidenta, Margarita del Carmen del Cid Muñoz.

